



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

***INE ORGANIZÓ DEBATE DE CANDIDATAS JÓVENES A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
NORA PATRICIA JARA/ CLAUDIA TÉLLEZ; ANTENA RADIO/ 107.9FM; 09:42HRS.***

REPORTERA: El INE y la asociación civil Fuerza Ciudadana, llevaron a cabo el foro Juventudes #CDMX rumbo al Constituyente, donde candidatas jóvenes de diversos partidos presentaron sus propuestas con miras a las elecciones del 5 de junio.

Al iniciar el encuentro, el director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Patricio Ballados, dijo que estos ejercicios son importantes para que los ciudadanos conozcan los perfiles de los candidatos jóvenes a fin de que emitan un voto razonado.

Por su parte integrantes del Parlamento Juvenil organizado por la **Asamblea Legislativa**, entregaron a diputados que formarán parte de la Asamblea Constituyente sus propuestas para que se incorporen a la constitución local.

El diputado del PRI, Enrique Jackson, destacó que el documento integra temas de gran importancia para este sector de la población.

Resaltó que los jóvenes exponen que a pesar de los avances en materia de respeto, promoción y garantía de sus derechos en la Ciudad de México, aún existen vacíos importantes en la materia.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=202845071&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/05/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=202845071&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/05/2016&mr=91&Detex=0)

***MORENA PONDRÁ VARIAS DENUNCIAS EN CONTRA DE FUNCIONARIOS DE LA CIUDAD  
FRANCISCO CASTAÑEDA/LILIA HERAS; DE UNA A TRES/92.1FM; 13:26HRS.***

REPORTERA: Por la utilización de recursos del Gobierno capitalino para favorecer al PRD en las próximas elecciones locales, el partido Morena pondrá varias denuncias ante la Contraloría y la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales en contra de funcionarios de la ciudad, esto lo informó el dirigente en la ciudad de México, Martí Batres, al detallar que el gobierno central ha destinado por lo menos 500 millones de pesos para comprar el voto a favor del PRD, por lo que también pedirán la comparecencia del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ante la **Asamblea Legislativa** para que explique este asunto.

Respecto a la denuncia que puso este lunes el perredista Jesús Ortega ante la Fepade, en contra de Andrés Manuel López Obrador y Morena por la presunta utilización indebida del Padrón Electoral, Martí Batres dijo que se trata de una bufonada del exdirigente del sol azteca.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=202716124&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=24/05/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=202716124&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=24/05/2016&mr=91&Detex=0)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**NOTICIAS EN INTERNET**

***PIDEN CAMBIO EN PROGRAMAS PARA  
REDUCIR CONTAMINACIÓN  
PORTAL DIARIO FUERZA, 25/05/16***

El asambleísta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Xavier López Adame** consideró que la capital del país debe cambiar “radical y permanentemente” los programas para prevenir y disminuir la contaminación.

Paralelamente, añadió, se debe realizar la reestructuración de los sistemas que utilizan los estados de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, pues en su opinión ninguna medida será lo suficientemente eficiente contra las constantes afectaciones que provoca el cambio climático al medio ambiente.

Además, el coordinador de los asambleístas del Partido Verde, planteó que se deben buscar mecanismos para apoyar a las empresas preocupadas por disminuir los altos índices de contaminación a través del uso de las nuevas tecnologías.

Al respecto adelantó que ese es uno de los temas que se tocarán durante el foro “Transporte Eléctrico para la CDMX”, porque es urgente precisar las políticas medioambientales que permitan enfrentar el problema de la contaminación.

El legislador local destacó que existen opciones para disminuir la contaminación del aire en la Ciudad de México y su área conurbada, como incrementar el número de ciclovías y el uso de la bicicleta.

Aunque lo más importante, opinó, es desarrollar un transporte público eficaz y limpio que disminuya los contaminantes que afectan la salud no sólo de los capitalinos, sino de todos los municipios conurbados a La Ciudad de México.

“Se requieren reglas uniformes para los autos que circulan en el Valle de México, además de sustituir los vehículos oficiales, del gobierno capitalino, así como las unidades de transporte público como Metrobús, microbuses y taxis, por unidades eléctricas o híbridas”, advirtió.

<http://fuerza.com.mx/2016/05/24/piden-cambio-en-programas-para-reducir-contaminacion/>

***PIDE DIPUTADA DE MORENA PERITAJE SOBRE EL DESLAVE  
PORTAL LA JORNADA;25/05/16***

La diputada local **Ana Juana Ángeles Valencia** pidió a las autoridades locales un peritaje técnico en el caso del desgajamiento del bajo puente en el cruce de Calzada de Tlalpan y Río Churubusco, donde se construye un paso a desnivel, porque paralelo a la obra está el río Churubusco, que en tiempo de lluvias se desborda, además de que en la zona se forman encharcamientos e inundaciones que debilitan el subsuelo.

La empresa que realiza la construcción debe presentar estudios de mecánica de suelos, geofísicos, geológicos, impactos ambientales, urbanos y de movilidad, para prevenir socavones o alterar zonas de grietas en la parte contigua a la delegación Iztapalapa.

Indicó que la circulación constante de toneladas de peso de los vehículos que transitan en ambos sentidos de la calzada de Tlalpan podrían acelerar la formación de socavones en áreas cercanas de no atenderse de inmediato el deslave, además de que se tiene que informar a los vecinos para que tomen las debidas precauciones por lo que pudieran ocurrir en las zonas habitacionales y centros comerciales aledaños.

La legisladora de Morena consideró urgente disponer medidas preventivas para evitar que la Ciudad de México se colapse y dijo que es necesario que todas las dependencias del gobierno de la capital cuenten con protocolos específicos para hacer frente a cualquier conflicto en temas de sismos, inundaciones, incendios que si no son atendidos con eficacia y eficiencia generarían severos conflictos de movilidad y salud, entre otros.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/05/25/capital/033n2cap?partner=rss>

***EXIGEN PERITAJE TÉCNICO POR DERRUMBE EN TLALPAN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;25/05/16***

**Ana Juana Ángeles Valencia**, Asambleísta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) exigió ayer a las autoridades del Gobierno capitalino, realizar un peritaje técnico sobre el deslizamiento de tierra en el cruce de Calzada de Tlalpan y Río Churubusco, ocurrido por la mañana.

La legisladora explicó que el punto donde se construye un paso a desnivel se ubica paralela a la obra del Río Churubusco, que en tiempo de lluvias se desborda, porque en la zona se registran encharcamientos e inundaciones que debilitan el subsuelo.

En entrevista, señaló que preocupa que el Gobierno capitalino no haya tenido la capacidad de prevenir el severo congestionamiento de tránsito vehicular, provocado por el cierre de siete estaciones de la Línea Dos del Metro, al generarse un deslave en las obras del bajo puente que se construye en la Calzada de Tlalpan y Circuito Interior.

Consideró que las autoridades de las Secretarías de Seguridad Pública y de Movilidad del Distrito Federal tuvieron el tiempo para implementar operativos viales que evitaran congestionamientos y el aumento de la severa contaminación ambiental que se registra.

Además, dijo que el auxilio vial a cargo de la Red de de Transporte Público (RTP), en los casos de cierres de estaciones del Metro, por lo regular se efectúa sin ninguna organización previa y que para esta ocasión hubo tiempo suficiente para evitar la invasión de carriles por parte de las unidades de transporte que generaron disminución de velocidad del tráfico recurrente.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



Consideró que en el caso del desgajamiento del bajo puente, será necesario un peritaje técnico, ya que paralela a la obra está el Río Churubusco, que en tiempo de lluvias se desborda, además de que en la zona se registran encharcamientos e inundaciones que debilitan el subsuelo.

Agregó que la empresa que realiza las obras de construcción, deberá presentar estudios de mecánica de suelos, geofísicos, geológicos, impactos ambientales, urbanos y de movilidad, para prevenir algún contratiempo en el subsuelo como socavones o alterar zonas de grietas que se registran en la parte contigua de la delegación Iztapalapa. Advirtió que la circulación constante de toneladas de peso de los vehículos que transitan en ambos sentidos de la Calzada de Tlalpan, podrían acelerar socavones en áreas cercanas si no se atiende de inmediato el deslave. Además, se debe informar a los vecinos para que tomen las debidas precauciones que pudieran ocurrir en las zonas habitacionales y centros comerciales aledaños.

Finalmente, dijo que para evitar que la Ciudad de México se colapse, es necesario que todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México cuenten de manera preventiva con protocolos específicos para hacer frente a cualquier conflicto en temas de sismos, inundaciones, incendios que de no ser atendidos con eficacia y eficiencia, generarían severos conflictos de movilidad y salud, entre otros.

<http://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/245742-exigen-peritaje-tecnico-por-derrumbe-en-tlalpan>

## **ADMITE RAÚL FLORES QUE LA IZQUIERDA SE HA VISTO POCO SOLIDARIA CON LOS TRABAJADORES PORTAL LA JORNADA ON LINE;25/05/16**

La izquierda partidista se ha visto muy poco solidaria con los sindicatos en los años recientes; incluso, “hace ya bastante tiempo que no marcha con los obreros”, reconoció el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, **Raúl Flores García**.

Al participar en un foro sobre la propuesta laboral que llevará a la Asamblea Constituyente, manifestó que es necesario impulsar que en la constitución local quede puntualmente plasmado el derecho a un trabajo digno, igualitario, con seguridad, salario suficiente e incorporar el concepto de trabajo decente que establece la Organización Internacional del Trabajo.

Agregó que la izquierda debe abanderar totalmente la iniciativa de recuperación del minisalario que ha impulsado el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, en los dos años anteriores, porque, afirmó, no hay otro mecanismo que dé paso a una mejor redistribución del ingreso que no sea el salario.

Flores García manifestó que en 31 años la política neoliberal ha dejado saldo negativo a los trabajadores, porque se ha preferido el crecimiento económico sin que haya un desarrollo de la clase trabajadora.

Lo anterior, dijo, ha dado como resultado que el trabajo no sea un mecanismo no sólo de remuneración digna, sino también de dignificación del individuo, pero, añadió, “también es cierto que desde la izquierda abandonamos claramente nuestra línea de economía política” y se deja de lado la agenda que tiene que ver con lograr la igualdad.

El líder perredista señaló que la austeridad es un concepto de la derecha, utilizado por organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para adelgazar el gasto del Estado, cuando su obligación – dijo – es gastar en el desarrollo social, económico, cultural, educativo de los ciudadanos.

Criticó la determinación de que ser diputado a la Asamblea Constituyente sea un cargo honorario y que eso sea visto como un logro de la izquierda, cuando el trabajo, subrayó, tiene una función de remuneración, por lo que, afirmó, “es inconstitucional y lo más oligárquico que existe”.

En el foro participaron candidatos del PRD a la Asamblea Constituyente, como Juan Ayala, líder de los trabajadores del gobierno de la ciudad, así como la aspirante del Partido Acción Nacional, María Teresa Gómez Mont y el ex presidente del Revolucionario Institucional, Gustavo Carvajal Moreno, entre otros, quienes coincidieron en que la carta magna local debe incluir puntos como la eliminación del outsourcing, garantizar la seguridad social y el mejoramiento de los salarios.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/05/25/capital/034n1cap?partner=rss>

***HOMOLOGAR MEDIDAS PREVENTIVAS QUE DISMINUYAN LA CONTAMINACIÓN EN EL  
VALLE DE MÉXICO Y SU ÁREA CONURBADA: PVEM  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;25/05/16***

Urgente coordinar y precisar políticas medioambientales que permitan enfrentar el problema de la contaminación en las entidades que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis: Diputado. **Xavier López**

La Ciudad de México debe cambiar radical y permanentemente los programas para prevenir y disminuir la contaminación, paralelamente a la reestructuración de los sistemas que utilizan los estados de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, porque ninguna medida será lo suficientemente eficiente contra las constantes afectaciones que provoca el cambio climático al medio ambiente, señaló **Xavier López Adame**.

En entrevista, el coordinador de los asambleístas del Partido Verde, comentó que independientemente que la capital no entra en el rango de las primeras metrópolis más contaminadas del mundo, el transporte público, los autos y la industria, entre otros, producen graves daños al aire que pone en riesgo la salud de más de 20 millones de personas.

De ahí que las medidas preventivas para disminuir la contaminación deben ser permanentes y cambiar constantemente; por ello es importante la coordinación y colaboración de las entidades que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis y sobre todo, las nuevas tecnologías que, empresas preocupadas por el daño de la contaminación, crean a favor del medio ambiente.

El legislador indicó que ese es uno de los temas que se tocarán durante el foro “Transporte Eléctrico para la CDMX”, porque es urgente precisar las políticas medioambientales que permitan enfrentar el problema de la contaminación.

El legislador destacó que existen opciones para disminuir la contaminación del aire en la Ciudad de México y su área conurbada, como incrementar el número de ciclovías y el uso de la bicicleta, pero principalmente, desarrollar un transporte público eficaz, limpio de contaminantes; con lo cual disminuyan las más de 20 mil muertes al año, imputables a enfermedades respiratorias generadas por la contaminación en el Valle de México.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



"Se requieren reglas uniformes para los autos que circulan en el Valle de México, además de sustituir los vehículos oficiales, del gobierno capitalino, así como las unidades de transporte público como Metrobús, microbuses y taxis, por unidades eléctricas o híbridas", advirtió.

Finalmente **López Adame**, reconoció la participación de las Secretarías de Movilidad y del Medio Ambiente, especialistas de la UNAM, así como del Instituto Latinoamericano de Políticas Para el

Transporte y el Desarrollo, COFEPRIS y desarrolladores de la industria automotriz nacional e internacional; que aceptaron participar en el foro "Transporte Eléctrico para la CDMX", cuyo propósito es promover e impulsar herramientas para prevenir y disminuir la contaminación del aire en la Ciudad de México y su área conurbada.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

## **EXIGEN CUENTAS ELECTORALES A MANCERA PORTAL REFORMA ON LINE;25/05/16**

Al acusar que el Gobierno de la Ciudad ha contratado en plena campaña electoral a miles de personas con la finalidad de operar para el PRD, Morena exigió la comparecencia de Miguel Ángel Mancera ante la **ALDF**.

Martí Batres, presidente morenista en la Capital, señaló que el Jefe de Gobierno debe explicar en qué consiste el programa "Sueldos base al personal eventual", de la partida presupuestal 1221, por la cual se autorizó a la Oficialía Mayor contratar personal temporal para diversas secretarías y delegaciones.

De acuerdo con los lineamientos de dicho programa, publicados en Gaceta Oficial vespertina del 31 de marzo, los empleos son para 30 días mínimo y hasta por 178.

Según Batres, para ello se contempla gastar cerca de 500 millones de pesos y contratar a 40 mil personas con la finalidad de que operen electoralmente para el PRD.

Adelantó que presentarán denuncias ante la Contraloría de la Ciudad y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Con la partida 1221 cualquier dependencia, delegación u órgano desconcentrado puede solicitar la incorporación de un número específico de trabajadores para tareas que denomina "justificables".

La Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor tiene la facultad de aprobar las plazas y el presupuesto necesario para estos proyectos.

La partida 1221 marca en sus lineamientos que los empleos temporales serán por un mínimo de 30 días y hasta un máximo de 178 días naturales, con posibilidad de prorrogarse por hasta el doble de tiempo de tener los recursos suficientes y la necesidad de operación.

"Este hecho significa la apertura de una cloaca terrible, es gravísimo el tema del empleo temporal. Estamos demandando a Miguel Ángel Mancera la publicación de todos los nombres de quienes están contratados en este programa", afirmó.

En tanto, el presidente del PRD, Agustín Basave, manifestó que los delitos por los que sean acusado su partido deben ser investigados.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



Beneficia ayuda temporal a delegaciones perredistas

El programa "sueldos base al personal eventual" del Gobierno de la Ciudad beneficia a seis delegaciones gobernadas por el PRD y cuatro secretarías.

Con un presupuesto de 480 millones de pesos, el plan de empleo temporal otorga sueldos de 4 mil pesos mensuales por empleado durante 4 meses.

De acuerdo con documentos a los que tuvo acceso REFORMA, 77 millones están siendo distribuidos entre las Delegaciones Coyoacán y Venustiano Carranza con 10 millones de pesos cada una; Gustavo A. Madero con 21; Iztacalco con otros 4.

Iztapalapa recibió 24 millones de pesos y Álvaro Obregón consiguió 5 millones más.

Todas las demarcaciones mencionadas están en manos del sol azteca, aunque en la elección de 2015, la victoria de los perredistas no fue tan contundente en esos territorios.

En Coyoacán, GAM e Iztacalco, el PRD logró ganar con menos del 3 por ciento de votación del segundo lugar, que fue Morena, destacando el caso de Gustavo A. Madero, donde ganó con solo el 0.2 por ciento.

El reporte indica que de los 480 millones de pesos autorizados, 325 se utilizan en mayo, mes en que los partidos desarrollan la campaña rumbo a la Asamblea Constituyente.

El resto está estipulado para los meses de junio y julio, cuando ya estén definidos los 60 lugares del Constituyente elegidos en las urnas.

Los otros 403 millones del programa de empleo son para las Secretarías de Desarrollo Social (112 mdp), Obras y Servicios (110 mdp), Medio Ambiente (103 mdp) y Sistema de Aguas (76 mdp)....[tc]

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=852358&v=12&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=852358&v=12>

## **MÁS DE LA MITAD DE LAS INTERNAS SE EMBARAZAN EN LOS RECLUSORIOS** **PORTAL LA RAZÓN;25/05/16**

La ALDF indica que el 60% se embarazan durante su reclusión en Santa Martha Acatitla y Tepepan; piden informar sobre programas de prevención

La asambleísta **Beatriz Rojas Martínez** pidió al secretario de Salud capitalina, Armando Ahued, un informe sobre el acceso oportuno a métodos anticonceptivos proporcionados durante el último año a mujeres internas en Santa Martha Acatitla y Tepepan.

La vicecoordinadora de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal advirtió que 60 por ciento de las mujeres se embaraza durante su reclusión, mientras que 40 por ciento ingresa ya en estado de gravidez.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 46 por ciento de las mujeres internas en centros de readaptación tienen entre 18 y 30 años de edad, y 31 por ciento de 31 a 40 años de edad.

Ante ello, la legisladora consideró que el titular de la Secretaría de Salud capitalina debe informar sobre los programas de prevención y salud sexual en los reclusorios y hacerlos más efectivos, pues al cumplir seis años de edad los niños son separados de sus madres.

Los menores de edad son enviados con algún familiar o algún albergue federal; sin embargo, la mayor parte de las internas carece de un familiar que se ocupe de sus hijos, añadió.

Las mujeres viven situaciones de abandono una vez que ingresan a los reclusorios, prácticamente desde el desarrollo de su proceso, y aún peor cuando son sentenciadas, como una forma de castigo de sus propios familiares, comentó.

El número de visitas a penales varoniles es amplia y constante, pero en el caso de los femeniles son menos recurrentes, descienden con el tiempo y en muchos casos son ya inexistentes. A esta situación de abandono se suman otras como las de género.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article308386>

## ***PIDEN INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DE LA CDMX PARA LIBERAR A ERICK JAVIER NAJAR PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;25/05/16***

El joven sufre discapacidad intelectual y se encuentra preso en el Cevarepsi por un robo de dos manzanas y un refresco por un monto de 21 pesos, señala la diputada **Rebeca Peralta**

Pide a las autoridades capitalinas realizar una investigación a fondo del caso porque existen evidencias de discriminación, maltrato y uso de la fuerza en contra de Najjar Montaña al momento de su detención

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Rebeca Peralta León, demandó la intervención de la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, para que se ponga en libertad inmediata a Erick Javier Najjar Montaña, quien sufre discapacidad intelectual y se encuentra preso por presuntamente un robo de dos manzanas y un refresco por un monto de 21 pesos a una tienda departamental.

Señaló que las autoridades capitalinas deben negociar directamente con la empresa Soriana de Coyoacán para que retire los cargos en contra del joven de 32 años que lleva más de 20 días recluso en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi), ubicado en Xochimilco y que brinda atención y tratamiento especializado a los internos con enfermedad mental.

“Es lamentable que el personal del supermercado de la colonia Ciruelos, en Coyoacán, no haya tenido la sensibilidad para tratar el caso de una persona con discapacidad intelectual y lo haya puesto a disposición del Ministerio Público sin importarle los problemas psicológicos y emocionales que pudieran ocasionarle”, aseveró.

La legisladora del PRD dijo que pedirá a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México realizar una investigación a fondo del caso para deslindar las responsabilidades correspondientes, porque existen evidencias de discriminación, maltrato y uso de la fuerza en contra de Erick Javier Najjar Montaña al momento de su detención por elementos de seguridad de la tienda.

La diputada **Rebeca Peralta** destacó la necesidad de que las autoridades capitalinas implementen campañas para prevenir el maltrato en contra de persona con alguna discapacidad, pero sobre todo para evitar la repetición de casos como el de Najjar Montaña.

Dijo que en junio de 2013, el Consejo para Prevenir y Eliminar la discriminación de la Ciudad de México (Copred), realizó la primera Encuesta sobre Discriminación en la capital del país, registrando datos alarmantes:

Ocho de cada 10 personas señaló que se discrimina a las personas con discapacidad; el tener una discapacidad es la sexta causa más común de discriminación y se manifiesta en burlas, rechazo, menosprecio, vulneración al derecho al trabajo y derechos humanos laborales de las personas con discapacidad, entre otros aspectos.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en la Ciudad de México había 483,045 personas con discapacidad, lo que representa el 5.46% del total de los habitantes, de las cuales 56.9% son mujeres y 43.1%, hombres.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

***DIA MUNDIAL DELA ESCLEROSIS MÚLTIPLE  
PORTAL CONCLASEWEB5/05/16***

\*\*\* Con motivo del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, lapresidenta de la Comisión de Salud de la **ALDF, Nora Arias Contreras** llamó a los diputados locales a sensibilizarse ante una “catastrófica enfermedad” responsable de la discapacidad neurológica entre la población económicamente activa. Dijo que es urgente que las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud de la CDMX, cuenten con la debida infraestructura, recursos y personal especializado para atender un padecimiento que no tiene cura.

[www.conclaseweb.com](http://www.conclaseweb.com)

***EL CIERRE DE SIETE ESTACIONES DE LA LÍNEA 2 POR DESLAVE EN BAJO PUENTE  
GENERÓ CAOS VIAL EN PLENA CONTINGENCIA AMBIENTAL  
PORTAL DIARIOCIUDADANO;25/05/16***

Deslave en obra vial evidenció ineptitud de la SSP y de la SEMOVI para prevenir fuertes congestionamientos de tránsito

Es preocupante que el gobierno capitalino no haya tenido la capacidad de prevenir el severo congestionamiento de tránsito vehicular que se produjo en las principales vialidades de la Ciudad de México esta mañana por el cierre de siete estaciones de la Línea 2 del Metro de manera preventiva al generarse un deslave en las obras del bajo puente que se construye en la Calzada de Tlalpan y Circuito Interior, señaló la diputada **Ana Juana Ángeles Valencia**.

Consideró que las autoridades de las Secretarías de Seguridad Pública y de Movilidad del Distrito Federal tuvieron el tiempo necesario para implementar operativos viales que evitaran congestionamientos de tránsito que aumentaron la severa contaminación ambiental que se registra.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



Argumentó que el auxilio vial que ofrece la Red de de Transporte Público (RTP) en casos de cierres de estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro regularmente se efectúa sin ninguna organización previa y que en esta ocasión hubo tiempo suficiente para evitar que las unidades invadieran carriles generado disminución de velocidad del tráfico recurrente, sobre todo en horas pico.

Hizo notar que en el caso del desgajamiento del bajo puente será necesario un peritaje técnico porque de manera paralela a la obra está el Río Churubusco que en tiempo de lluvias se desborda, además de que en la zona se registran encharcamientos e inundaciones que debilitan el subsuelo.

La empresa que realiza las obras de construcción deberá presentar estudios de mecánica de suelos, geofísicos, geológicos, impactos ambientales, urbanos y de movilidad, para prevenir algún contratiempo en el subsuelo como socavones o alterar zonas de grietas que se registran en la parte contigua de la delegación Iztapalapa, indicó.

Destacó a su vez que la circulación constante de toneladas de peso de los vehículos que transitan en ambos sentidos de la calzada de Tlalpan podrían acelerar socavones en áreas cercanas de no atenderse de inmediato el deslave, además que se tiene que informar a los vecinos para que tomen las debidas precauciones que pudieran ocurrir en las zonas habitacionales y centros comerciales aledaños.

Apuntó que el gobierno capitalino debe garantizar el servicio a los usuarios en las estaciones cerradas como Xola, Villa de Cortés, Nativitas, Portales, Ermita, General Anaya y Taxqueña hasta que se reanude el servicio.

Consideró urgente implementar medidas preventivas para evitar que la ciudad de México se colapse y que para ello es necesario que todas las dependencias del gobierno de la ciudad de México cuenten con protocolos específicos para hacer frente a cualquier conflicto en temas de sismos, inundaciones, incendios que si no son atendidos con eficacia y eficiencia generarían severos conflictos de movilidad y salud, entre otros.

Detalló que MORENA en todo momento exige a las autoridades presenten Proyectos Ejecutivos para la realización de obras públicas para evitar daños colaterales como pudiera suceder en el caso del bajo puente de Circuito Interior y Calzada de Tlalpan, sobre todo a las construcciones ya existentes.

Consideró que se debe evitar un colapso urbano como el que se registró en 1985 luego de violarse las normas de construcción como se hace actualmente, además que las autoridades correspondientes pasan por alto los hundimientos regionales y la sobre explotación de los mantos freáticos de la ciudad de México que desestabilizan el subsuelo.

[www.diariociudadano.com.mx](http://www.diariociudadano.com.mx)

**URGEN A HIRAM ALMEIDA A ACELERAR CAPACITACIÓN DE POLICÍAS EN NUEVO  
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL  
PORTAL REFLEXION24INFORMATIVO;25/05/16**

Ante la entrada en vigor de la Reforma Penal el próximo 18 de junio, el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, **Armando López Campa**, urgió al secretario de Seguridad Pública capitalino, Hiram Almeida Estrada, a capacitar a los cerca de 11 mil elementos de la Policía Preventiva, Auxiliar y Bancaria e Industrial, que ni siquiera han participado en la primera etapa de formación para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Precisó que dicha cifra, que constituye el 14 por ciento de la plantilla de la SSPDF, no ha recibido a la fecha ninguna instrucción en torno a la sensibilización sobre el concepto, componentes, alcances y metas de la Reforma Penal.

Dijo que sería grave que el retraso no solo esté en esa primera etapa de la capacitación, sino también en el conocimiento de los elementos técnicos y prácticos del nuevo modelo, entre ellos la preservación de las escenas de los delitos, garantizar la cadena de custodia y, sobre todo, en los aspectos de la oralidad para que los policías enfrenten y se desenvuelvan en un juicio oral.

Por ello insistió en la necesidad de que el presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF), Edgar Elías Azar; el procurador de Justicia capitalino, Rodolfo Ríos Garza; y el titular de la SSPDF, Hiram Almeida Estrada, rindan un informe a la ALDF de los avances para implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal acusatorio en la Ciudad de México.

“El problema de la capacitación va más allá de los policías de la Ciudad de México, se extiende a los jueces y Ministerios Públicos que, de acuerdo a declaraciones del mismo Elías Azar, tampoco dominan el tema al cien por ciento y eso podría provocar que se repitan más casos como el de Raúl Martínez Gutiérrez “El Santero”, procesado por el secuestro de tres personas, y quien quedó libre por un tecnicismo y fallas en la integración del expediente”, acotó.

Coincidió con la organización Causa en Común, en el sentido de que resulta irresponsable que se vaya a implementar en el país el Nuevo Sistema de Justicia Penal sin que se tenga a policías bien preparados.

[www.reflexion24informativo.com.mx](http://www.reflexion24informativo.com.mx)

***ESCLEROSIS MÚLTIPLE, “ENFERMEDAD CATASTRÓFICA” QUE DEBE ATENDERSE CON  
URGENCIA: NORA ARIAS  
PORTAL PULSOPOLITICO;25/05/16***

Se desconoce su origen y no hay cura; afecta sobre todo a mujeres 15 mil personas la padecen; 70% de 20 y 40 años de edad.

La esclerosis múltiple es una “enfermedad catastrófica”, cuyo origen se desconoce y no tiene cura, declaró la presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, Nora Arias Contreras, en el marco del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple que se celebra el último miércoles del mes de mayo.

Dijo que de acuerdo a la Asociación Mexicana de Neurología, en México el padecimiento afecta a 15 mil personas, de las cuales el 70 por ciento tiene entre 20 y 40 años de edad. “La enfermedad afecta con mayor frecuencia a las mujeres”, advirtió la legisladora del PRD.

Se trata —explicó— de la principal causa de discapacidad neurológica entre la población económicamente activa. Pero además, el 47 por ciento de los enfermos carece de seguridad social o se atiende en el sector privado, el resto lo hace en los sistemas públicos de salud, señaló.

Por ello, la diputada Arias Contreras llamó a los integrantes de la **Asamblea Legislativa** a sensibilizarse ante un mal tan lacerante para quienes lo padecen, pues las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud de la capital del país carecen de infraestructura y recursos para hacer frente a la situación.

Además, consideró urgente establecer un programa de capacitación de personal para detectar desde los primeros niveles de atención los síntomas, diagnóstico y tratamiento de la esclerosis múltiple, con el propósito de atender oportunamente la enfermedad.

**Arias Contreras** explicó que la esclerosis múltiple es uno de los trastornos neurológicos más comunes y causantes de discapacidad en adultos jóvenes.

Manifestó que en el mundo existen 2,3 millones de personas con esclerosis múltiple. Pero dijo que es probable que cientos de miles más permanezcan sin diagnosticar, lo que repercute drásticamente en su vida por no recibir la atención adecuada.

La ex delegada en Gustavo A. Madero, comentó que a la mayoría de los afectados se les diagnostica entre los 25 y los 31 años de edad, donde el número de mujeres es el doble que el de hombres.

“No se conoce todavía las causas y aún no existe una cura, aunque existen tratamientos disponibles que pueden ayudar a algunas formas de esclerosis múltiple y hay muchas cosas que se pueden hacer para mejorar los síntomas de los pacientes”, expresó la diputada **Nora Arias**.

Los principales síntomas son visión borrosa, debilidad en las extremidades, sensación de hormigueo, inestabilidad y fatiga, caracterizados por un empeoramiento progresivo.

[www.pulsopolitico.com.mx](http://www.pulsopolitico.com.mx)

***PIDE LA ALDF INFORMAR SOBRE REINSERCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE  
PORTAL TELEFONOROJO;25/05/16***

En 2013, se registraron 4 mil 14 personas en esta situación provenientes de los estados de México, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Michoacán y Guerrero

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, **Armando López Campa**, anunció que en la próxima sesión de la Diputación Permanente, presentará un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar al secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, un informe sobre las medidas que ha implementado respecto a la protección, apoyo y inserción de las personas en situación de calle.

Dijo que en la Ciudad de México, en 2013 se registraron 4 mil 14 personas en situación de calle, de las cuales 32 por ciento tenía entre 18 y 30 años; 273 eran menores de 17 años y 356 personas de 61 años o más; 20 por ciento contaban con primaria terminada; 16 por ciento tenían la secundaria concluida; 5 por ciento había realizado estudios medios superiores y 1 por ciento contaba con educación superior.

Además, se identificaron personas originarias de los estados de México, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Michoacán y Guerrero.

Agregó que en 2014, aumentó el número de personas en situación de calle en un 15 por ciento con respecto a 2013, según lo reconoció el Instituto de Asistencia e Integración Social de la SEDESOL para un total de 4 mil 290 personas.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



El líder de la bancada de movimiento naranja en la Asamblea Legislativa, señaló que se tienen detectados 176 puntos en los que se concentran de entre 3 a 50 indigentes, en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

Además, se registran personas de nacionalidad cubana, salvadoreña y de algunos países africanos, mismos que se encuentran en tránsito hacia los Estados Unidos. Hasta 2014, se estimaba que el 85 por ciento de las personas en situación de calle eran hombres y 15% de mujeres y 2 de cada 3 tenía alguna adicción.

Recordó que en diciembre de 2015, el Secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez, señaló que para enero de este año se contaría con un protocolo de atención para las 3 mil 700 personas que dijo, se encontraban en situación de calle, pretendiendo alinear los servicios de salud, protección social y acompañamiento, para que esta población contara con mayor protección.

“Día a día, cientos de estas personas buscan refugio, un espacio para pasar la noche luego de deambular por calles y avenidas. Se refugian en cajeros automáticos, estaciones del metro, parques, bancas públicas, debajo de un árbol, bajo puentes, pasillos, coladeras, entradas de inmuebles abandonados y generalmente en grupos. Incluso alrededor de fuentes y monumentos, buscando el calor generado por las lámparas que los iluminan”, indicó.

Aseguró que la situación se agrava con menores de edad que nacieron en la calle sin ningún tipo de ayuda, ya que además el embarazo entre adolescentes se hace presente, “también se tienen detectados adultos mayores que son abandonados por sus familiares; y niños y adultos con trastornos mentales y/o alguna discapacidad, por lo que se ha incrementado el abandono social”.

Sostuvo que en otros casos, familias enteras que no cuentan con recursos propios para adquirir una vivienda y subsistir, se establecen en camellones, callejones o jardines públicos, otros son personas que perdieron su trabajo y otros que se refugian en esa forma de vida debido a sus adicciones. Sus refugios son construidos con lazos, lonas, hules, cartones, periódicos y algunos se ubican en camellones.

**López Campa** afirmó que con los escasos apoyos que asociaciones religiosas, organismos privados y el Gobierno han dirigido a las personas en situación de calle, no se ha podido frenar el crecimiento del problema, “no basta con otorgarles un acta de nacimiento que les reconozca una personalidad jurídica, son seres humanos que existen y sobreviven bajo condiciones inhumanas, tengan o no algún documento que plasme su nombre. La población callejera no es invisible y ya no puede ser ignorada”.

Pidió no criminalizar a estas personas por ser población en situación de calle, tener una adicción o una apariencia física determinada, “esta calidad humana la padecen por el olvido en que han caído y por el descuido social. La discriminación que padecen por su apariencia física, discapacidad, orientación sexual, género, estado de salud, etnia o posición socioeconómica es evidente y reprobable”.

Finalmente, urgió a emprender mayores y mejores acciones encaminadas a reinsertar a estas personas a la vida familiar, social y económica, debe ser un acto de justicia no de limpieza social con el argumento de liberar espacios públicos.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



## **SERÍA IRÓNICO QUE DESAPROBARAN REFORMA QUE PONE FIN A 'VETO DE BOLSILLO': PAN** **PORTAL NOTICIAS MVS;25/05/16**

El diputado del PAN, **Jorge Romero**, refirió que existe una magnífica relación con el consejero jurídico, Manuel Granados Covarrubias, que entiende mejor que nadie cuáles son los procesos y cuál debe ser el lugar de la Asamblea, pues la presidió en la VI Legislatura.

Representaría una grave ironía vetar la reforma que erradicaría el llamado "veto de bolsillo" que aplica el gobierno capitalino, aseguró el coordinador de la bancada panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Jorge Romero**.

"Sería inmenso el desaire, inmensa la irresponsabilidad, sería una burla... y sería en la misma proporción la solicitud del PAN de que las cosas se publiquen", expresó el diputado local.

Recordó que en el pasado periodo extraordinario, celebrado el 5 de mayo, se aprobó la reforma al Estatuto de Gobierno para que la Consejería Jurídica publique a más tardar en 30 días las leyes aprobadas en la ALDF, o en su caso las regrese al Legislativo con las observaciones que considere pertinentes.

**Romero Herrera** refirió que existe una magnífica relación con el consejero jurídico, Manuel Granados Covarrubias, que entiende mejor que nadie cuáles son los procesos y cuál debe ser el lugar de la Asamblea, pues la presidió en la VI Legislatura.

"Tengo plena confianza en Manuel Granados porque él lo vivió en carne propia y es una persona que va a sacar el procedimiento, estará en todo su derecho de hacer observaciones; sino lo hiciera no solo sería un acto manifiesto de irresponsabilidad, sino que estaría contradiciendo a su propio partido", comentó el panista.

Destacó que la Comisión de Normatividad de la ALDF, dictaminadora de la reforma, mencionó que el gobierno consideró dicha reforma como un avance democrático, de tal suerte que no solo se dejó pasar sino que el Ejecutivo capitalino la apoyó.

El gobierno de la ciudad está en su derecho de mandar observaciones, si las considera pertinentes y de ser el caso, serán atendidas de acuerdo a la actual ley; de ser rechazadas, el proyecto original podría ser ratificado por las dos terceras partes del pleno de la ALDF.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) añadió que los alcances de esta reforma solo aplicarán para las leyes posteriores, porque prevalece el principio constitucional de la no retroactividad.

Sin embargo comentó que como labor política de instituto albiazul en el contexto de dicha reforma, insistirá en que se publiquen las casi 60 reformas o leyes que están vetadas.

Entre otras están la Ley de Dignificación Policial, la de apoyo con programas sociales a jóvenes y una más que le "interesa a muerte al PAN" respecto a que 30 por ciento de las utilidades que se logren del programa Ecoparq sean aplicadas en la colonia donde se ubica, detalló.

**Jorge Romero** reiteró que el hecho de que no se haya publicado hasta ahora en la Gaceta Oficial no representa ninguna preocupación, porque tuvo el voto a favor del partido que hoy gobierna la capital.

[www.noticiasmvs.com](http://www.noticiasmvs.com)

***PVEM EN ALDF PROPONE REGLAS UNIFORMES PARA AUTOS DE LA MEGALÓPOLIS  
PORTAL NOTICIAS MVS;25/05/16***

El asambleísta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Xavier López Adame**, dijo se deben buscar mecanismos para apoyar a las empresas preocupadas por disminuir los altos índices de contaminación a través del uso de las nuevas tecnologías.

El asambleísta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Xavier López Adame**, consideró que la capital del país debe cambiar "radical y permanentemente" los programas para prevenir y disminuir la contaminación.

Paralelamente, añadió, se debe realizar la reestructuración de los sistemas que utilizan los estados de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, pues en su opinión ninguna medida será lo suficientemente eficiente contra las constantes afectaciones que provoca el cambio climático al medio ambiente.

Además, el coordinador de los asambleístas del Partido Verde, planteó que se deben buscar mecanismos para apoyar a las empresas preocupadas por disminuir los altos índices de contaminación a través del uso de las nuevas tecnologías.

Al respecto adelantó que ese es uno de los temas que se tocarán durante el foro "Transporte Eléctrico para la CDMX", porque es urgente precisar las políticas medioambientales que permitan enfrentar el problema de la contaminación.

El legislador local destacó que existen opciones para disminuir la contaminación del aire en la Ciudad de México y su área conurbada, como incrementar el número de ciclovías y el uso de la bicicleta.

Aunque lo más importante, opinó, es desarrollar un transporte público eficaz y limpio que disminuya los contaminantes que afectan la salud no sólo de los capitalinos, sino de todos los municipios conurbados a la Ciudad de México.

"Se requieren reglas uniformes para los autos que circulan en el Valle de México, además de sustituir los vehículos oficiales, del gobierno capitalino, así como las unidades de transporte público como Metrobús, microbuses y taxis, por unidades eléctricas o híbridas", advirtió.

[www.noticiasmvs.com](http://www.noticiasmvs.com)

**ALDF PIDE A SSP-CDMX CAPACITAR A POLICÍAS EN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL  
PORTAL NOTICIAS MVS;25/05/16**

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Armando López, comentó que los elementos policiales ni siquiera han participado en la primera etapa de formación para el nuevo sistema.

Ante la entrada en vigor de la reforma penal el próximo 18 de junio, el asambleísta Armando López Campa llamó al secretario de Seguridad Pública capitalino, Hiram Almeida Estrada, a capacitar a los casi 11 mil elementos de las policías Preventiva, Auxiliar y Bancaria e Industrial.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) comentó que los elementos policiales ni siquiera han participado en la primera etapa de formación para el nuevo sistema.

Precisó que esa cifra, que constituye 14 por ciento de la plantilla de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, no ha recibido a la fecha instrucción alguna sobre la sensibilización de el concepto, los componentes, los alcances y las metas de la reforma penal.

Dijo que sería grave que el retraso no solo esté en esa primera etapa de la capacitación, sino también en el conocimiento de los elementos técnicos y prácticos del nuevo modelo.

Entre ellos está la preservación de las escenas de los delitos, garantizar la cadena de custodia y, sobre todo, en los aspectos de la oralidad para que los policías enfrenten y se desenvuelvan en un juicio oral.

**López Campa** insistió en la necesidad de que el presidente del Tribunal Superior de Justicia local, Édgar Elías Azar; el procurador de Justicia capitalino, Rodolfo Ríos Garza; y Almeida Estrada rindan un informe de los avances para establecer el nuevo sistema de justicia penal acusatorio en la Ciudad de México.

“El problema de la capacitación va más allá de los policías de la Ciudad de México, se extiende a los jueces y Ministerios Públicos”, que, de acuerdo con declaraciones del mismo Elías Azar, tampoco dominan el tema.

Ese desconocimiento, insistió, podría provocar que se repitan más casos como el de Raúl Martínez Gutiérrez “El Santero”, procesado por el secuestro de tres personas, quien quedó libre por un tecnicismo y fallas en la integración del expediente.

Coincidió con la organización Causa en Común, en el sentido de que resulta irresponsable que se vaya a aplicar en el país el nuevo Sistema de Justicia Penal, sin que se tenga a policías bien preparados.

***CONTRA POLUCIÓN, PIDEN UN "CAMBIO RADICAL"  
PORTAL PULSOPOLITICO;25/05/16***

El asambleísta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Xavier López Adame** consideró que la capital del país debe cambiar "radical y permanentemente" los programas para prevenir y disminuir la contaminación.

Paralelamente, añadió, se debe realizar la reestructuración de los sistemas que utilizan los estados de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, pues en su opinión ninguna medida será lo suficientemente eficiente contra las constantes afectaciones que provoca el cambio climático al medio ambiente.

Además, el coordinador de los asambleístas del Partido Verde, planteó que se deben buscar mecanismos para apoyar a las empresas preocupadas por disminuir los altos índices de contaminación a través del uso de las nuevas tecnologías.

Al respecto adelantó que ese es uno de los temas que se tocarán durante el foro "Transporte Eléctrico para la CDMX", porque es urgente precisar las políticas medioambientales que permitan enfrentar el problema de la contaminación.

El legislador local destacó que existen opciones para disminuir la contaminación del aire en la Ciudad de México y su área conurbada, como incrementar el número de ciclovías y el uso de la bicicleta.

Aunque lo más importante, opinó, es desarrollar un transporte público eficaz y limpio que disminuya los contaminantes que afectan la salud no sólo de los capitalinos, sino de todos los municipios conurbados a la Ciudad de México.

"Se requieren reglas uniformes para los autos que circulan en el Valle de México, además de sustituir los vehículos oficiales, del gobierno capitalino, así como las unidades de transporte público como Metrobús, microbuses y taxis, por unidades eléctricas o híbridas", advirtió.

[www.pulsopolitico.com.mx](http://www.pulsopolitico.com.mx)

***URGE DIPUTADA NORA ARIAS ATENDER LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE, UNA  
"ENFERMEDAD CATASTRÓFICA"  
PORTAL INFORMATE;25/05/16***

La presidenta de la Comisión de Salud de la **Asamblea Legislativa, Nora Arias**, advirtió que la esclerosis múltiple es una "enfermedad catastrófica", cuyo origen se desconoce y no tiene cura.

"No se conoce todavía las causas y aún no existe una cura, aunque existen tratamientos disponibles que pueden ayudar a algunas formas de esclerosis múltiple y hay muchas cosas que se pueden hacer para mejorar los síntomas de los pacientes", expresó la diputada.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



Los principales síntomas son visión borrosa, debilidad en las extremidades, sensación de hormigueo, inestabilidad y fatiga, caracterizados por un empeoramiento progresivo.

En el marco del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple que se celebra el último miércoles del mes de mayo, la legisladora del PRD manifestó que de acuerdo a la Asociación Mexicana de Neurología, en México el padecimiento afecta a 15 mil personas, de las cuales el 70 por ciento tiene entre 20 y 40 años de edad.

“La enfermedad afecta con mayor frecuencia a las mujeres”, reiteró.

Se trata —explicó— de la principal causa de discapacidad neurológica entre la población económicamente activa. Pero además, el 47 por ciento de los enfermos carece de seguridad social o se atiende en el sector privado, el resto lo hace en los sistemas públicos de salud, señaló.

Por ello, Arias Contreras llamó a los integrantes de la **Asamblea Legislativa** a sensibilizarse ante un mal tan lacerante para quienes lo padecen, pues las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud de la capital del país carecen de infraestructura y recursos para hacer frente a la situación.

Además, consideró urgente establecer un programa de capacitación de personal para detectar desde los primeros niveles de atención los síntomas, diagnóstico y tratamiento de la esclerosis múltiple, con el propósito de atender oportunamente la enfermedad.

Explicó que la esclerosis múltiple es uno de los trastornos neurológicos más comunes y causantes de discapacidad en adultos jóvenes.

Manifestó que en el mundo existen 2,3 millones de personas con esclerosis múltiple. Pero dijo que es probable que cientos de miles más permanezcan sin diagnosticar, lo que repercute drásticamente en su vida por no recibir la atención adecuada.

La ex delegada en Gustavo A. Madero, comentó que a la mayoría de los afectados se les diagnostica entre los 25 y los 31 años de edad, donde el número de mujeres es el doble que el de hombres.

[www.informate.com.mx](http://www.informate.com.mx)

**URGE HOMOLOGAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DISMINUIR INFICCIÓN EN EL VALLE  
DE MÉXICO:PVEM  
PORTAL INFORMATE;25/05/16**

El líder de la bancada ecologista local, **Xavier López Adame** dijo que la ciudad de México debe cambiar radical y permanentemente los programas para prevenir y disminuir la contaminación, paralelamente a la reestructuración de los sistemas que utilizan los estados de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, porque ninguna medida será lo suficientemente eficiente contra las constantes afectaciones que provoca el cambio climático al medio ambiente.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



En entrevista, el diputado comentó que independientemente que la capital no entra en el rango de las primeras metrópolis más contaminadas del mundo, el transporte público, los autos y la industria, entre otros, producen graves daños al aire que pone en riesgo la salud de más de 20 millones de personas.

De ahí que las medidas preventivas para disminuir la contaminación deben ser permanentes y cambiar constantemente; por ello es importante la coordinación y colaboración de las entidades que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis y sobre todo, las nuevas tecnologías que, empresas preocupadas por el daño de la contaminación, crean a favor del medio ambiente.

El legislador indicó que ese es uno de los temas que se tocarán durante el foro "Transporte Eléctrico para la CDMX", porque es urgente precisar las políticas medioambientales que permitan enfrentar el problema de la contaminación.

Destacó que existen opciones para disminuir la contaminación del aire en la Ciudad de México y su área conurbada, como incrementar el número de ciclovías y el uso de la bicicleta, pero principalmente, desarrollar un transporte público eficaz, limpio de contaminantes; con lo cual disminuyan las más de 20 mil muertes al año, imputables a enfermedades respiratorias generadas por la contaminación en el Valle de México.

"Se requieren reglas uniformes para los autos que circulan en el Valle de México, además de sustituir los vehículos oficiales, del gobierno capitalino, así como las unidades de transporte público como Metrobús, microbuses y taxis, por unidades eléctricas o híbridas", advirtió.

Finalmente **López Adame**, reconoció la participación de las Secretarías de Movilidad y del Medio Ambiente, especialistas de la UNAM, así como del Instituto Latinoamericano de Políticas Para el Transporte y el Desarrollo, COFEPRIS y desarrolladores de la industria automotriz nacional e

internacional que participaran en el foro "Transporte Eléctrico para la CDMX", cuyo propósito es promover e impulsar herramientas para prevenir y disminuir la contaminación del aire en la Ciudad de México y su área conurbada.

[www.informate.com.mx](http://www.informate.com.mx)

## ***PRI SE COMPROMETE A DEFENDER ILE EN NUEVA CONSTITUCIÓN PORTAL BAJO PALABRA; 25/05/16***

La presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Mariana Moguel Robles**, dijo que las candidatas de su partido que sean electas para integrar la Asamblea Constituyente trabajarán por una Constitución con "visión de mujer y perspectiva de género".

Al presentar las propuestas para la igualdad de género de cara a las elecciones locales del próximo 5 de junio, Moguel Robles expresó que en el nuevo texto constitucional el PRI defenderá el derecho a la interrupción legal del embarazo (el aborto bajo cualquier circunstancia hasta la semana 12 de gestación), a los matrimonios entre personas del mismo sexo, a una vida libre de violencia, el Estado laico, la igualdad y la no discriminación.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



“Las mujeres debemos exigir una Ciudad de México que nos tome en cuenta, que nos cobije, que nos respete”, expuso la líder priista al reconocer que en la capital del país persisten brechas de desigualdad, discriminación salarial, falta de acceso a la justicia y la salud, desempleo femenino, violencia de género y estereotipos sexistas.

“Vamos por la igualdad de género como parte fundamental de nuestros Derechos Humanos; vemos a la Constitución como una oportunidad histórica para refrendar nuestro compromiso con los derechos de las jóvenes, mujeres y las identidades de género en la Ciudad de México”, enfatizó la también asambleísta.

La dirigente del tricolor capitalino señaló que su partido es “crítico” y frenará cualquier intento de otras fuerzas políticas que busquen minimizar los derechos de las mujeres, en alusión al Partido Acción Nacional (PAN) que estableció en su plataforma electoral para las presentes campañas la “defensa de la vida desde el momento de la concepción”.

A decir de la priista, su partido apoyará los derechos sexuales y reproductivos, contrario a lo que ha sucedido con legisladores del PRI que en 16 entidades del país han aprobado reformas a las constituciones locales para “proteger la vida desde el momento de la concepción-fecundación”, y criminalizar así a las mujeres por interrumpir embarazos no deseados.

“No dejaremos pasar a la Constitución visiones sexistas, valores retrógrados, prácticas que después atacan el pleno ejercicio de nuestros derechos, nuestra libertad y nuestra diversidad”, declaró Mariana Moguel, hija de Rosario Robles, ex jefa de Gobierno del Distrito Federal y actual secretaria federal de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Como jefa de Gobierno, Robles presentó en el año 2000 una iniciativa ante la **ALDF** para ampliar en el Código Penal del Distrito Federal las causales de aborto legal por razones eugenésicas (malformaciones en el producto), y cuando el embarazo pone en peligro la vida de la mujer.

Tal iniciativa aprobada ese mismo año fue precursora de la despenalización del aborto –conocida como interrupción legal del embarazo (ILE), y que contempló una reforma en materia penal y de salud– aprobada por la ALDF en 2007.

En su mensaje hoy en Casa Lamm, Moguel Robles aseguró que las candidatas y los candidatos priistas van a combatir ideas “obsoletas y conservadoras” que puedan venir de la derecha o de la izquierda.

Afirmó también que se defenderán y ampliarán derechos como el disfrute de la sexualidad, decidir de manera consciente e informada sobre el cuerpo, el cuidado y la atención de la salud, promoción de la salud sexual y reproductiva, derecho a una vida libre de violencia, matrimonio sin discriminación, y adopción de parejas del mismo sexo.

Otros derechos que la priista mencionó como bandera de su partido son el derecho a la alimentación para quienes menos tienen; derecho a una vivienda digna, a educación y salud integral; y derecho a protección social mínima para las familias –en especial donde las mujeres son jefas de hogar–.

PROCLAMAS DE IZQUIERDA

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 25 de mayo de 2016



En la Ciudad de México fueron las diputadas del gobernante Partido de la Revolución Democrática (PRD) quienes propusieron y empujaron avances en materia de género en la urbe, tales como la tipificación del delito de feminicidio y la aprobación de la ILE.

El PRI ha acompañado las votaciones a favor de esos temas, pero en muchas ocasiones se ha abstenido de abanderar causas de las mujeres, como la paridad de género la cual se debatió en la Asamblea Legislativa y que fue rechazada en 2010, cuatro años antes de que el Congreso de la Unión aprobara la reforma constitucional que ahora obliga al 50 por ciento de candidaturas femeninas.

En el evento priista, la diputada federal y ex gobernadora de Yucatán Ivonne Ortega Pacheco, aseguró que las mujeres deben estar en la Asamblea Constituyente que debatirá y aprobará la próxima Constitución de la Ciudad de México, pues –sostuvo– ellas redactan “leyes sensibles que permitan a las capitalinas realizarse aun en medio de la adversidad”.

Al dar un mensaje a las candidatas del tricolor, la ex secretaria general del PRI nacional dijo que las constituyentes deben luchar para que las mujeres puedan estudiar las carreras mejor pagadas, y que puedan realizar sus aspiraciones personales, y por tanto que le pongan a la ciudad sentido de identidad y pertenencia.

A su vez, la ex presidenta del Instituto de las Mujeres de Nuevo León Mariana Elena Chapa, envió un mensaje en video para recomendar a las aspirantes que, una vez que lleguen a la Constituyente, garanticen la paridad de género en candidaturas, el matrimonio igualitario, y que no se olviden de legislar la violencia política y el feminicidio.

También señaló que deben tomar en cuenta derechos como el acceso a la justicia, violencias como el acoso y hostigamiento sexual, la trata de personas, la prevención de embarazos tempranos, garantizar que haya información desagregada por sexo, y si buscan que la Constitución tenga “mirada de mujer” –resaltó– deben tomar todas las herramientas de la agenda internacional.

El próximo 5 de junio habrá elecciones en la capital para elegir a 60 de los 100 diputados y diputadas que integrarán la Asamblea Constituyente, órgano que deberá instalarse el 15 de septiembre para debatir y aprobar la nueva Constitución Política de la Ciudad de México.

<http://bajopalabra.com.mx/pri-se-compromete-a-defender-ile-en-nueva-constitucion#.V0XyAjV94dU>

## ***PIDEN CONSULTA CIUDADANA PARA RENOVAR CENTRO CÍVICO EN IZTAPALAPA PORTAL LA JORNADA; 25/05/16***

La diputación permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para exigir a las autoridades de la delegación Iztapalapa que se lleve a cabo una consulta ciudadana respecto a las modificaciones que se pretenden efectuar en la explanada central de esa demarcación.

El diputado **Carlos Candelaria López**, señaló que “la jefa delegacional Dione Anguiano, tiene un proyecto denominado Plan Maestro para la Rehabilitación del Centro Cívico y Cultural, lo cual está bien,

pero debe tomar en cuenta a los pueblos y barrios y demás habitantes de la delegación, a través de una consulta ciudadana”.

“Es importante efectuar este tipo de mecanismos, debemos recordar que el artículo 51 de la Ley de Participación, en relación con el 281, párrafo tercero del Código, nos dice que la convocatoria deberá expedirse por lo menos 15 días antes de que se realice la consulta, estableciendo lugar, fecha y modo de realización de la misma; en tanto que la organización y realización deberá hacerse dentro del plazo máximo de 75 días”, comentó.

Carlos Candelaria López del Partido Encuentro Social aseguró que estará al pendiente de que esta acción se lleve a cabo y que la decisión de efectuar el proyecto, recaiga entre los oriundos y el gobierno de la Delegación Iztapalapa, como un acuerdo en común o en su defecto se deseche la propuesta, pero todo de manera plural y democrática.

El legislador recordó que de acuerdo con lo previsto en los artículos 4, fracción IV, y 47 de la Ley de Participación, la consulta ciudadana es un instrumento a través del cual el Jefe de Gobierno, los Jefes delegacionales, las asambleas ciudadanas, los Comités Ciudadanos, la Autoridad Tradicional en coordinación con el Consejo del Pueblo y los Consejos Ciudadanos, por sí o en colaboración, someten a consideración de la ciudadanía, por medio de preguntas directas, foros o algún otro método de consulta, cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos y territoriales en La Ciudad de México.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/05/25/piden-consulta-ciudadana-para-renovacion-de-centro-civico-en-iztapalapa>

**VECINOS BUSCAN REUNIÓN CON EL CONSEJO RECTOR POR LA INTERVENCIÓN DEL  
CETRAM CHAPULTEPEC  
PORTAL DIARIO DE MEXICO; 25/05/16**

“Nos encontramos sumamente preocupados por el proyecto del Cetram Chapultepec, el cual incluye la construcción de inmuebles en terrenos que pertenecían al Bosque de Chapultepec”, indicaron en la solicitud.

Además solicitan que compartan su posición frente a este proyecto como Consejo Rector, en tanto tendrá una afectación directa.

El lunes pasado también solicitaron a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), la instalación inmediata de una mesa de trabajo para analizar en conjunto el proceso de concesión, cambio de uso de suelo y autorización para la remodelación del Cetram de la estación Chapultepec del Metro.

Además pidieron a la directora general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), María Teresa Franco, una solicitud de suspensión de las obras del Cetram.

Los vecinos que firman en las solicitudes son; Édgar Avilés, Myela Delgadillo, Mara Eugenia Jordan, Cecilia Jordan, scar Calzada, Guadalupe Zenteno y Juan Ventura.

<http://www.diariodemexico.com.mx/vecinos-buscan-reunion-consejo-rector-la-intervencion-del-cetram-chapultepec/>

***PIDEN INTERVENCIN DEL GCDMX PARA LIBERAR A NAJAR  
PORTAL VRTIGO POLTICO; 25/05/16***

La vicepresidenta de la Comisin de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF), **Rebeca Peralta Len**, demand la intervencin de la secretaria de Gobierno de la Ciudad de Mxico, Patricia Mercado, para que se ponga en libertad inmediata a Erick Javier Najar Montao, quien sufre discapacidad intelectual y se encuentra preso por el presunto robo de dos manzanas y un refresco, por un monto de 21 pesos, a una tienda departamental.

Peralta seal que las autoridades capitalinas deben negociar directamente con la empresa para que retire los cargos contra el joven de 32 aos, quien lleva ms de 20 das recluido en el Centro Varonil de Rehabilitacin Psicosocial (Cevarepsi) ubicado en Xochimilco y que brinda atencin y tratamiento especializado a los internos con enfermedad mental.

“Es lamentable que el personal del supermercado de la colonia Ciruelos, en Coyoacn, no haya tenido la sensibilidad para tratar el caso de una persona con discapacidad intelectual y lo haya puesto a disposicin del Ministerio Pblico sin importarle los problemas sicolgicos y emocionales que pudieran ocasionarle”, asever.

La legisladora del PRD dijo que pedir a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Mxico realizar una investigacin a fondo del caso para deslindar las responsabilidades correspondientes, porque existen evidencias de discriminacin, maltrato y uso de la fuerza en contra de Najar Montao al momento de su detencin por parte de elementos de seguridad de la tienda.

Rebeca Peralta destac la necesidad de que las autoridades capitalinas implementen campaas para prevenir el maltrato en contra de persona con alguna discapacidad, pero sobre todo para evitar la repeticin de casos como el de Najar Montao

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/39964/Piden-intervencion-del-GCDMX-para-liberar-a-Najar>